Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00115/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19118- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 8/4/2022 12.00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ELEVADOR HIDRAULICO. UNIDAD**			
>>	CARACTERISTICAS: La "zorra" o apiladora manual es carro bajo y fuerte que permite transportar pesos grandes, es un equipo que fue especialmente proyectado para la manipulación de cargas palletizadas en general, permite elevarlas para cargar y descargar camionetas, camiones, alimentar y retirar materiales de estanterías y realizar el transporte de cargas con una Zorra en pequeñas. Son carretillas trasladables mediante arrastre con un pequeño recorrido de elevación. Están formadas por un chasis metálico, doblado en frío, soldado y mecanizado. Una zorra o carretilla es la maquina más simple y más utilizada en los galpones y/o depósitos actualmente. Tiene dos versiones generales - manual y eléctrica - y se trata de equipos de transporte y no de elevación. Son máquinas muy versátiles ya que se adaptan a múltiples trabajos: carga y descarga, traslados cortos de pallets y contenedores o servicio de medios auxiliares para operaciones de picking (proceso de recogida de material extrayendo unidades o conjuntos empaquetados de una unidad de empaquetado superior que contiene más unidades que las extraídas). A nivel general, las zorras son elementos imprescindibles para resolver situaciones en todas las áreas de almacenaje. Son manipuladas por un operario en forma manual. No poseen ningún dispositivo eléctrico por lo que los movimientos de desplazamiento se realizan arrastrándolas manualmente. Sus patines (las horquillas paralelas que sostienen la	1.00		

C.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00115/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19118- E - 2022- 1931 - 0/ **Fecha: 05/04/22**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 8/4/2022 12.00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

carga) se
pueden elevar ligeramente para levantar el pallet del suelo
y facilitar así su
desplazamiento. Su uso es generalizado en depósitos,
galpones, fábricas, etc.
caracteristicas TECNICAS:
• Movimiento y elevación de pallets en general
• Carga/descarga de camiones y camionetas
• Montacargas, acomodamiento de estantes, elevación de
mercadería, etc.
• Altura de elevación: 2000mm
• Capacidad de elevación: 2000kg
• Peso del equipo: 230kg
• Alto del equipo: 1600mm
• Ancho del equipo: 770mm
• Largo del equipo: 1420mm
• Largo de uñas: 1150mm
• Ancho de uñas: 750mm
• Elevación y descenso: hidráulico
• Traslación: manual
• Dirección 360º
CONDICIONES PARTICULARES
Al momento de la ADJUDICACION la Empresa y/o Comercio deberá
acreditar la
siguiente documentación de forma vigente:
1) Inscripción de AFIP.
2) Certificado de Cumplimiento Fiscal (AREF).
3) Certificado PROTDF Vigente.

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT

O.P. Ayelen BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00115/2022
Pieza Administrativa E Nro. 19118- E - 2022- 1931 - 0/
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO

Fecha: 05/04/22
Apertura: 8/4/2022 12.00

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/111 143 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable
C.P. Aycion BARSOLA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL
M.O. y S.P.

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	SE RETIRAN EN EL LOCAL COMERCIAL
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE U OPCOMPRASTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464-RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	